

10-8-972

164259



SECCION TECNICA
CLASIFICACION P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>G</u>

MODELO DE UTILIDAD

por "Sábana perfeccionada".

a favor de VIUDA DE JOSE TOLRA, S.A., domiciliada en Barcelona, C/. Vergara, 9.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es perfectamente conocido que la valorización de muchos artículos textiles reside tanto en la calidad de su propio material constitutivo tecnológicamente limitada, como en las labores ornamentales aplicadas a los mismos, cuya extensión, finura y belleza no tienen límites teóricos. En la práctica, sin embargo, los costes obligan a reducir al mínimo tales labores, cuando no a su supresión, empleándose casi exclusivamente en la confección de artículos de artesanía de muy elevado precio. Para la manufactura de productos textiles de tipo medio se emplean sencillos cosidos o simples tapapuntos de inferior calidad decorativa. Estas circunstancias se dan especialmente en los juegos de cama, y en particular en su sábana encimera.

Tiene por objeto el presente modelo de utilidad una sábana perfeccionada, cuyo particular modo de ser confeccionada da lugar a la obtención de un resultado industrial en el que aparecen motivos que teniendo forma o trazado cualquiera, se encuen-



tran aplicados de modo tal que le confieren un apreciable y nuevo valor ornamental, y ello a un relativamente reducido coste.

Este modelo de utilidad viene a paliar en gran manera los defectos primeramente apuntados.

5 Se caracteriza la sábana que nos ocupa, por el hecho de que el borde del pliegue constitutivo de su dobladillo superior, viene fijado a la propia sábana mediante un cosido que siendo precisamente imitativo del punto de cadeneta determina en su cara superior un bordón o franja en relieve que se extiende
10 transversalmente y alternativamente a un lado y otro del borde libre de la sábana, dando de este modo lugar a su segura adaptación, cual cosido imitativo del punto de cadeneta podrá seguir, bajo las condiciones antedichas, un trazado de dibujo cualquiera.

15 En la hoja de dibujos que acompaña al presente modelo de utilidad, aparece representado a simple título de ejemplo no limitativo en lo que respecta al trzado del cosido, la sábana perfeccionada que nos ocupa, mostrándola:

Fig. 1, vista de frente, y

20 Figl 2, vista de lado

Tal como ilustran las referidas figuras, la sábana 1 presenta practicado en su borde superior un pliegue 2 constitutivo del dobladillo. Es característico del modelo que nos ocupa, el hecho de que el borde libre de aquel pliegue 2, viene fijado
25 al cuerpo de la sábana 1 por medio del cosido 3 precisamente imitativo del punto de cadeneta, determinativo en la cara externa de un bordón o franja en relieve. Dicho cosido 3 se extiende alternativamente a un lado y otro del borde superior libre de la sábana, asegurando la estructuración del dobladillo. En el ejemplo de las figuras, la antes referida alternancia del cosido 3
30 se representa mediante dos líneas de cosido en zig-zag que se en-

1048972

3

104259



tre cruzan formando un trenzado; no obstante, este dibujo podrá ser otro adecuado cualquiera.

En la ejecución práctica del objeto del presente modelo de utilidad, podrán variar cuantos detalles de confección no
5 afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1º.- Sábana perfeccionada que se caracteriza por el hecho de que el borde del pliegue constitutivo de su dobladillo superior, viene fijado a la propia sábana mediante cosido que
10 precisamente imitativo del punto de cadeneta, determina en su cara superior un bordón o franja en relieve que se extiende transversalmente y alternativamente a un lado y otro del borde libre de la sábana, dando lugar a su segura adaptación, cual cosido
15 imitativo del punto de cadeneta podrá seguir, bajo las condiciones antedichas, un trazado o dibujo cualquiera.

2º.- SABANA PERFECCIONADA.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una de dibujos.

20

Barcelona, 30 Noviembre de 1970

VIUDA DE JOSE TOLRA, S.A.

p/a.



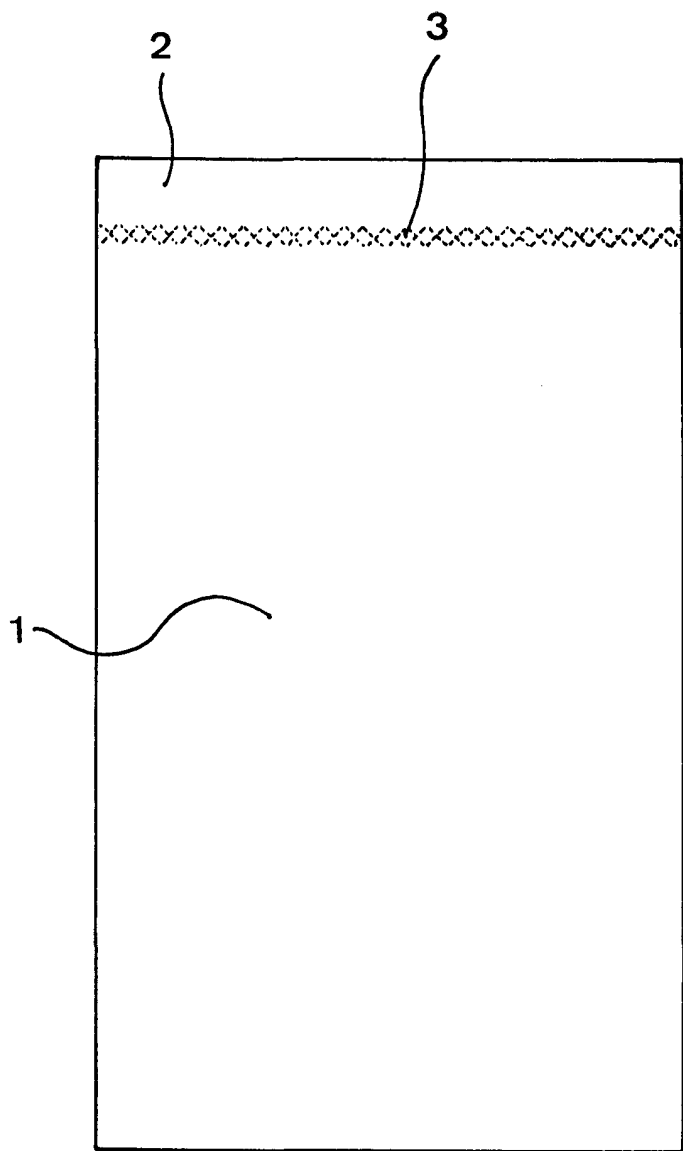


FIG. 1

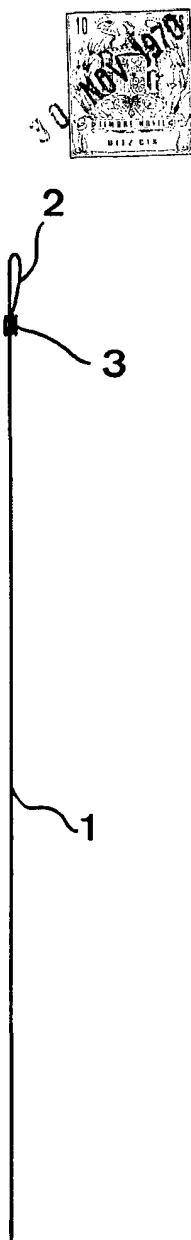


FIG. 2

Barcelona 30 Noviembre 1970
p.a.

[Handwritten signature]

Escala variable